



ECONOMÍA

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado aragonés, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. El estudio de esta materia pondrá especial atención a las características singulares de la comunidad autónoma aragonesa: geográficas, técnicas, demográficas, económicas, políticas, culturales y sociales. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y a aquellas alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general básica y necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito, con sentido crítico y con capacidad para hacer frente a la desinformación económica.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado aragonés, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar



nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española y de la economía aragonesa.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad más cercana al alumnado desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

I. Competencias específicas

Competencia específica de la materia Economía 1:

CE.E.1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Descripción

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.2, CE.E.3, CE.E.4, CE.E.5 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.1 y CE.EEAE.2, y Matemáticas en CE.M.1 y CE.M.2.



Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

Competencia específica de la materia Economía 2:

CE.E.2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

Descripción

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice, con espíritu crítico, los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.3, CE.E.4, CE.E.5 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.2, e Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.3.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

Competencia específica de la materia Economía 3:

CE.E.3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Descripción

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.4, CE.E.5 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.5, e Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.6.



Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

Competencia específica de la materia Economía 4:

CE.E.4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Descripción

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en la economía y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que valore las alternativas actuales a la banca tradicional y comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.3, CE.E.5 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.2, y Filosofía en CE.FI.8.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

Competencia específica de la materia Economía 5:

CE.E.5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

Descripción

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía aragonesa a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.3, CE.E.4 y CE.E.6. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.



Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.3, CE.EEAE.5 y CE.EEAE.6, e Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.8.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

Competencia específica de la materia Economía 6:

CE.E.6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

Descripción

El estudio de la realidad socioeconómica aragonesa y española es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad local, comarcal, provincial, regional, nacional o internacional y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aragonés comprenda el entorno empresarial y económico cercano y aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica se conecta con todas las demás competencias específicas de la materia de Economía, teniendo un carácter transversal todas ellas: CE.E.1, CE.E.2, CE.E.3, CE.E.4 y CE.E.5. Estas competencias se trabajan a lo largo de los cinco bloques en los que se estructuran los saberes básicos de la materia.

Existen vínculos con las competencias específicas de otras materias de 1º Bachillerato, como son: Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en CE.EEAE.3 y CE.EEAE.6, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en CE.MCS.2, Filosofía en CE.FI.8, e Historia del Mundo Contemporáneo en CE.HMC.8.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

II. Criterios de evaluación

Los siguientes seis criterios de evaluación permiten valorar si el alumnado consigue adquirir las diferentes competencias específicas de la materia. Por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje transversal, continuo, dinámico e integral, se debe lograr que el alumnado desarrolle y combine los conocimientos, las capacidades y las actitudes vinculadas con la economía, con el fin de poder desarrollarse en la vida social, política y económica tanto presente como futura.

CE.E.1

Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.



- 1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
- 1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
- 1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

CE.E.2

Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

- 2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
- 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- 2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

CE.E.3

Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

- 3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
- 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

CE.E.4

Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

- 4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
- 4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- 4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

CE.E.5

Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

- 5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.
- 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

CE.E.6

Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

- 6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Las decisiones económicas.

Partiendo de la base que la economía es la ciencia social que se ocupa del estudio sistemático de las actitudes humanas orientadas a administrar los recursos, que son escasos, con el objetivo de producir bienes y servicios y distribuirlos de forma tal que se satisfagan las necesidades, que son ilimitadas, de los individuos de la sociedad (Bergara et al., 1999). El alumnado debe eliminar los prejuicios sobre esta materia, y eliminar el pensamiento de que solo se va a tratar el manejo y el uso del dinero en sus diferentes medios. La economía trabaja la relación entre el reparto de los recursos escasos para cubrir las necesidades ilimitadas del ser humano, teniendo en cuenta que vivimos en sociedad. Al convivir en sociedad, las necesidades grupales deben ser cubiertas de la mejor manera posible, por lo que el análisis crítico,



analítico y reflexivo de los diferentes sistemas económicos posibles, adaptados a cada país, y los valores de la eficiencia, la equidad y la ética deben de priorizar en esta conjunción.

Como ya se ha mencionado, el ser humano tiene unas necesidades individuales e ilimitadas, por tanto, debe saber planificarse social, económica y financieramente de forma correcta para conseguir los objetivos propuestos, comprendiendo el coste de sus elecciones y entendiendo la realidad que le rodea. El conocimiento de nuevos métodos o modelos para el análisis de la realidad económica, como la economía del comportamiento (entre otras), pueden contribuir a enriquecer las decisiones económicas que el alumnado deberá realizar a lo largo de su vida personal y profesional tanto presente como futura: consumo, inversión, ahorro, préstamos, hipotecas, seguros, etc. Como resultado, durante la enseñanza de esta materia, el alumnado debe asimilar una cultura económica general básica y necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito, con sentido crítico y con capacidad para hacer frente a la desinformación económica.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

Actualmente, pocas personas producen todos los bienes que requieren para satisfacer sus necesidades. Por ello, las personas se han especializado en diferentes trabajos que han favorecido el progreso social, económico, tecnológico, etc. de la sociedad en general, a cambio de una gran dependencia entre unos individuos y otros. De tal modo, la sociedad, para satisfacer sus necesidades, se ha visto obligado a crear mecanismos para la coordinación del intercambio entre productores y consumidores, como el mercado y el dinero, y la creación de instrumentos para coordinar los factores de producción: las empresas. Esta relación, entre las familias y las empresas, se verá afectada por el tipo de mercado en el que la se realice el intercambio, pudiendo ser de: competencia perfecta, competencia monopolística, oligopolio o monopolio, y por los fallos de mercado que surgen. Paralelamente, será necesario el estudio del comportamiento de las empresas como unidad básica de producción. Se trata de profundizar en determinados aspectos de la teoría de la producción para acercarnos a las verdaderas motivaciones de las empresas. Aspectos tales como qué factores productivos utiliza, cómo es la función de producción, en qué costes incurren, cómo obtiene el máximo beneficio, elasticidades, etc. (González et al., 2022).

Durante el propio funcionamiento de las empresas se producen una serie de externalidades que hay que tener en cuenta, y habrá que reflexionarlo de manera analítica y crítica. El crecimiento empresarial y los procesos de internacionalización, entre otros factores, han provocado que las externalidades se incrementen y que los *stakeholders* (o grupos de interés), con los que tienen relación las entidades, sean más críticas con esta cuestión. En consecuencia, en los últimos años se ha producido un progresivo compromiso voluntario de las empresas con el entorno que les rodea: respeto al medioambiente, confianza con los trabajadores, compromiso con la sociedad, credibilidad ante clientes, etc., dando lugar a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), donde las empresas están destinando importantes recursos humanos y financieros a su compromiso con el entorno en el que opera. El alumnado debe comprender la relevancia de la RSC entre las organizaciones por la razón de que se ha convertido en parte indiscutible del ADN de las mismas, en un pilar fundamental de su cultura empresarial (García, 2012).

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

Al vivir en sociedad, los diferentes agentes económicos presentes deben comunicarse y coordinarse para hacer intercambios con la finalidad de garantizar tanto el bienestar individual como colectivo. En este bloque se saberes básicos, el alumnado debe comprender la función básica y los objetivos de las familias, las empresas y el sector público y cómo se relacionan a través de los diferentes mercados existentes. En especial, en el mercado es primordial el análisis del comportamiento de los consumidores (demanda) y del comportamiento de las empresas (oferta) para conseguir un equilibrio entre ambas fuerzas (oferta y demanda). Por parte de los consumidores (familias), se suelen obtener indicadores que buscan reflejar la respuesta del individuo ante cambios del entorno económico: cambios en el precio del propio bien, la cantidad, el precio de otros bienes, la renta disponible, las modas, etc. Para cada uno de ellos, se estudiará y analizará pudiendo definir una elasticidad que será relevante en el funcionamiento del mercado. (Bergara et al., 1999). Y por parte del comportamiento de las empresas, es significativo analizar el coste de los factores de producción, las expectativas de futuro, la tecnología disponible, entre otros factores, para comprender la cantidad que están dispuestas a ofrecer en el mercado para cada uno de los precios posibles.



Asimismo, el mundo globalizado en el que vivimos y el proceso de internacionalización producido en las empresas han conllevado un cambio en el panorama empresarial y social significativo, tanto a nivel local como nacional o internacional. El crecimiento económico ha favorecido el desarrollo social, económico y tecnológico de la sociedad, en razón de lo cual resulta relevante analizar, a través de una serie de indicadores como la curva de Lorenz o el Producto Interior Bruto, estos factores de crecimiento económico y de desarrollo, para que el alumnado pueda razonar críticamente cómo se distribuye la renta, qué aspectos no recoge el PIB, por qué si el PIB sube el bienestar o la calidad de vida no sube de manera proporcional, por qué es importante la relación entre eficiencia y equidad... De igual modo, el crecimiento económico tendrá su interrelación con el mercado laboral del país. El alumnado deberá investigar tendencias de los mercados de trabajo y las políticas que los partidos que gobiernan elaboran para luchar contra la brecha salarial y el desempleo, en especial sobre el desempleo juvenil.

Para acabar con este bloque, el alumnado debe asimilar el funcionamiento del sistema financiero actual, analizando cómo ha evolucionado este sistema desde los primitivos trueques hasta los actuales medios de intercambios económicos electrónicos. Cuando hablamos de Economía solemos pensar en el dinero. Como ya se ha explicado en los bloques precedentes, el dinero constituye la otra cara de la economía real y forma parte esencial de las economías modernas (González et al., 2022). Es interesante conocer su proceso de creación, su control por parte de los bancos centrales, las divisas, etc. y los efectos tanto positivos como negativos que el dinero puede ocasionar en la economía.

D. Las políticas económicas.

La economía, como todas las ciencias, tiene su parte positiva y su parte normativa. La economía positiva estudia las causas por las que ocurren los acontecimientos económicos, mientras que la economía normativa busca generar ideas y planes concretos que puedan ser utilizados por los miembros del gobierno y por quienes toman las decisiones en las empresas para lograr fines determinados (Schettino, 2003). En este bloque el alumnado debería entender la diferencia entre la economía positiva y normativa y vincularla con las políticas económicas que diariamente aparecen en la prensa. Además, sería relevante realizar una investigación sobre las propuestas que los diferentes partidos que se presentan a las elecciones promueven, tanto a nivel local como regional o nacional, sobre políticas económicas coyunturales o estructurales, con el fin de solventar inquietudes, tales como: déficit público, economía sumergida, inflación, etc. Estas políticas económicas deben favorecer a la sociedad en su conjunto, en base al principio de solidaridad y equidad, y el mantenimiento del estado de bienestar. Sería conveniente fomentar la competencia ciudadana del alumnado, que promueve esta LOMLOE, desarrollando posibles políticas para aplicar en su entorno más cercano siempre en base a un compromiso sostenible, equitativo y cívico.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

En este último bloque, se debe de reforzar los saberes básicos asimilados en la etapa de la ESO, en materias como “Geografía e Historia” o “Educación en Valores Cívicos y Éticos”, sobre el contexto globalizado en el que la sociedad y la economía nos encontramos junto a los valores democráticos en el mantenimiento y refuerzo del estado del bienestar. Hay que comprender las oportunidades que ofrece la globalización y la internacionalización, pero es igualmente necesario profundizar en los inconvenientes ocasionados, y en especial atención a Aragón: éxodo rural (despoblación), perjuicio al comercio local, desaparición de puestos de trabajo, desarrollo desequilibrado territorialmente, etc. Asimismo, se debe mostrar al alumnado los principios económicos más actuales que van apareciendo: la nueva economía, la economía colaborativa, la economía ecológica, la economía circular, etc. y la adaptación de la población ante dichos principios económicos y ante los retos de la revolución digital. Para finalizar, a través de estudios de casos, el alumnado debería conocer las empresas (microempresas, PYMES y grandes empresas) importantes de su entorno más cercano, e investigar y analizar sus actividades y las actuaciones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que llevan a cabo para mejorar a la sociedad en general.

III.2. Concreción de los saberes básicos

A. Las decisiones económicas.	
El ser humano al tener unas necesidades ilimitadas y al disponer de unos recursos escasos debe saber planificarse social, económica y financieramente de forma correcta para conseguir los objetivos propuestos, comprendiendo el coste de sus elecciones y entendiendo la realidad que le rodea.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>



- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

El primer bloque es una primera toma de contacto del alumnado con los conceptos más básicos de la Economía. Los saberes básicos de este bloque están vinculados a la Economía como ciencia social, por lo que su enseñanza se puede enfocar a través de diversas metodologías.

El problema de la escasez y la necesidad de elegir (con los costes que supone) se puede enfocar como un problema de la clase, en la que con unos recursos dados se tienen que emplear de la mejor forma posible para alcanzar unos objetivos establecidos. Se puede plantear en qué se basa la economía en una isla desierta, poniendo el ejemplo de "Robinson Crusoe", o de manera más actualizada, la visualización de parte de la película "Náufrago" (2000).

Los diferentes conocimientos, destrezas y actitudes de este bloque se deben acercar a la realidad más cercana del alumnado. Es pertinente focalizar en cuestiones que todo el alumnado vaya a realizar en su vida personal o profesional: presupuestos, préstamos, hipoteca, leasing, seguros, etc. Es de interés educativo la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real, y el uso de aplicaciones o recursos tecnológicos para análisis y tratamiento de datos y gráficos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

La realidad económica de este bloque estará centralizada en la microeconomía, fundamentalmente en el estudio del mercado y del comportamiento de las empresas como unidad básica de producción.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

Orientaciones para la enseñanza

El aprendizaje del mercado, entendiéndolo como lugar de interacción de los agentes económicos, se puede enfocar como un juego de roles, en el que cada agente económico puede ejercerlo un grupo de alumnos o de alumnas, el cuál debe interactuar con el resto de agentes teniendo en cuenta sus poderes, influencias, factores productivos, distribución de la renta y más conceptos.

Para comprender el funcionamiento del mercado, es necesario que el alumnado estudie modelos de mercado determinados por la economía social, circular, solidaria o colaborativa. Para comprender de la mejor manera posible su funcionamiento, se pueden realizar visitas didácticas a espacios o empresas vinculadas a esta tipología de mercados, de forma que el alumnado compruebe de primera mano cuales son los valores que promulgan y cómo alcanzan sus objetivos sin provocar deterioros al entorno social y ambiental. Junto a la visita se pueden trabajar en el aula los ODS 2030 relacionándolos con la economía, la empresa y el emprendimiento, repartiendo por grupos cada uno de los 17 objetivos, y realizando una exposición para que todo el alumnado conozca cada uno de estos ODS. Después de esta visita didáctica, se puede volver a realizar el juego de roles del mercado, de forma que se compruebe si el alumnado y los agentes económicos actúan igual antes y después de comprender el funcionamiento de empresas con vínculos sociales.

Los diferentes conocimientos, destrezas y actitudes de este bloque se deben acercar a la realidad más cercana del alumnado. Es de interés educativo la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real, y el uso de aplicaciones o recursos tecnológicos para análisis y tratamiento de datos y gráficos.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

La realidad económica de este bloque estará centralizada en la macroeconomía. El alumnado debe comprender la función básica y los objetivos de las familias, las empresas y el sector público y cómo se relacionan a través de los diferentes mercados existentes: mercado de bienes y servicios, mercado financiero, mercado laboral, etc. Estos mercados y la sociedad han sufrido cambios, tanto a nivel local como nacional o internacional, por el mundo globalizado en el que vivimos y el proceso de internacionalización producido en las empresas, en razón de lo cual resulta relevante analizar a través de una serie de indicadores.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

Orientaciones para la enseñanza

Se puede analizar, a través de diferentes fuentes fiables de información, los diferentes conocimientos, destrezas y actitudes de este bloque en la realidad más cercana al alumnado. Hay que saber diferenciar la economía urbana de la rural, y como la internacionalización nos ha afectado a todo el mundo, aunque de diferente grado. Es conveniente conocer empresas o entidades reales en las que se puedan vincular conocimiento tipo: comercio internacional, mercado de trabajo, sistema de financiación... Es de interés educativo la realización de actividades vinculadas a ejemplos



<ul style="list-style-type: none"> – Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. – El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. – El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. 	<p>de la vida real, y el uso de aplicaciones o recursos tecnológicos para análisis y tratamiento de datos y gráficos.</p> <p>Dentro del mercado laboral, añadido a los saberes básicos establecidos en este currículo, sería conveniente hacer una pequeña reseña a los diferentes tipos de contratos existentes en España, comentar la función e importancia de la declaración de la renta, así como visualizar alguna nómina. Con los datos expuestos, el alumnado podrá tener mayor capacidad reflexiva sobre los tipos de desempleo y plantear posibles medidas correctoras.</p>
D. Las políticas económicas.	
<p>El alumnado debe entender la diferencia entre la economía positiva y normativa y vincularlo con las políticas económicas, coyunturales y estructurales, con el fin de solucionar los problemas de la sociedad, tales como: déficit público, economía sumergida, inflación, etc. Estas políticas económicas deben favorecer a la sociedad en su conjunto, en base al principio de solidaridad y equidad, y el mantenimiento del estado de bienestar.</p>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
<ul style="list-style-type: none"> – Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. – La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. – La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. 	<p>Para favorecer la asimilación de los diferentes conocimientos, destrezas y actitudes de este bloque se podría trabajar con prensa escrita y digital, de diversas fuentes, trabajando el contenido del mismo y reflejando la valoración crítica de las mismas con lenguaje económico. Es de interés educativo la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real, y el uso de aplicaciones o recursos tecnológicos para análisis y tratamiento de datos y gráficos. Añadir que sería positivo investigar sobre las propuestas que los diferentes partidos que se presentan a las elecciones promueven, tanto a nivel local como regional o nacional, sobre políticas económicas coyunturales o estructurales. Para realizarlo, se podrían crear pequeños grupos en el aula, y repartir a cada uno diferentes políticas planteadas para la ejecución de un mismo fin, y tener que debatirlas y defenderlas en el aula. La finalidad de esta actividad sería que el propio alumnado pudiese valorar cuáles pueden ser las políticas más idóneas, bajo su punto de vista, para cada circunstancia planteada (disminución desempleo juvenil, eliminación brecha salarial, etc.).</p>
E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
<p>La economía y la sociedad española se encuentran en un contexto globalizado que presenta una serie de retos, que hay que subsanar apoyándose en los valores democráticos y en el mantenimiento y refuerzo del estado del bienestar. Es necesario comprender las ventajas e inconvenientes que ofrece la globalización y la internacionalización en Aragón y en España. Para finalizar, a través de estudios de casos, el alumnado debería conocer las empresas importantes de su entorno más cercano, e investigar y analizar sus actividades y las actuaciones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que llevan a cabo.</p>	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
<ul style="list-style-type: none"> – La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. – La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. – El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. – Teorías sobre el decrecimiento económico. – Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. 	<p>Los diferentes conocimientos, destrezas y actitudes de este bloque se trabajarán de manera transversal, integrándose con el resto de saberes de la materia y otras afines, y se deben acercar a la realidad más cercana del alumnado. Es de interés educativo la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real.</p> <p>Se sugiere que el alumnado utilice los recursos digitales del aula, por ejemplo, ordenadores del centro, para la fase de investigación y análisis de diferentes fuentes que puedan ampliar la información aportada por el profesorado. Se podría trabajar para concienciar, de algunas de las cuestiones económicas: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), economía circular, la nueva economía... con infografía, pósteres o pequeños vídeos con el fin de ofrecer difusión y divulgación de la cuestión trabajada.</p>

IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

El objetivo principal de etapa la adquisición y el desarrollo de las competencias clave determinadas en el anexo I. Las diferentes materias contribuyen a ello a través de las competencias específicas, por lo tanto, el enfoque de la metodología a utilizar en el aula debe ir orientado hacia su adquisición. Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en el ámbito escolar, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los saberes utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o



problemas diferentes. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepare al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Por lo tanto, habrá que proporcionar un aprendizaje que resulte significativo, de lo contrario será olvidado poco después de adquirirlo y no habrá servido para nada. Que el aprendizaje sea significativo implica que sea auténtico y duradero, el alumnado ahora es parte activa del proceso y tiene implicación activa en su propio aprendizaje. El docente o la docente deberán analizar la situación de partida del grupo, para identificar el nivel general y los casos particulares que presenten diferencias significativas y precisen una atención individual. La práctica educativa será exitosa si logra tejer una red que enlace los conocimientos previos del alumnado, con sus intereses, con su realidad y contexto y a su vez con los contenidos que se pretenden transmitir. De este modo se posibilitará que los alumnos y las alumnas tengan interés y su participación sea activa.

El aprendizaje activo no se concreta en la utilización de una única metodología, además es interesante y enriquecedor servirse de diferentes modos de actuación en el aula. Pero sí es cierto que hay tipos de intervenciones que encajan con el desarrollo y la adquisición de las competencias, como por ejemplo el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en análisis de casos, aprendizaje basado en servicios. ... Se trata de metodologías activas que permitirán trabajar los tres tipos de competencias específicas que estructuran la presente área de forma interconectada. A este tipo de metodología, le reforzará la más tradicional (clase magistral) como el uso de explicaciones, análisis de textos, videos o estudios de caso.

La enseñanza se debe centrar en el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a las competencias clave y las competencias específicas con la finalidad de contribuir a la adquisición de las mismas. El alumnado debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en el alumnado actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos y ciudadanas responsables y sensibles con el mundo que nos rodea. En esta metodología es el alumnado el que organiza y estructura su propio trabajo, consigue manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente. El profesorado se centrará en enseñar a aprender al alumnado, y será un acompañante y guía del proceso y, en determinados momentos, les proporcionará una evaluación formativa.

Por lo tanto, más que hablar de una única metodología se pueden concretar una serie de principios y estrategias dentro del aprendizaje activo. A continuación, se recogen una serie de orientaciones metodológicas generales que corresponden a este tipo de metodologías:

- Generar un ambiente propicio en el aula.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje.
- Favorecer la autonomía del aprendizaje.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las Tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Las estrategias de trabajo se adaptarán en cada caso a las características individuales del alumnado y a los objetivos a alcanzar. Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales o colaborativos (en equipos pequeños o en conjunto de todo el grupo de clase), acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a



este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones. De igual modo, se recomienda trabajar con actividades de índole muy diversa: investigación, ejercicios prácticos de manejo de herramientas matemáticas y aplicaciones digitales, interpretación de documentos o gráficos, interacción con organismos, o comunicación escrita y hablada, se pretende la flexibilidad en cada caso para valorar los procedimientos más adecuados y la atención a las necesidades de cada uno del alumnado.

Para un gran número de situaciones de aprendizaje, parece muy adecuado el trabajo en grupos pequeños, de manera guiada, que los componentes de cada equipo interactúen entre sí y con otros equipos, de manera colaborativa, fomentando las ventajas de la cooperación como seres sociales que somos, que les habitúe a buscar la complementariedad para obtener mejores resultados y trasladar esta forma de actuar a la práctica. La negociación de conflictos, necesidad de llegar a acuerdos y respetar opiniones diversas puede ser una práctica habitual en el aula. En esa misma línea de trabajo, puede también plantearse la participación en concursos, bien organizados dentro del centro educativo, bien en un contexto más amplio, local, autonómico o nacional, ya que puede ser un incentivo la preparación de un trabajo que vaya a ser presentado en el exterior.

Por último, las visitas a instituciones, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y de especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado. Por lo que se aconseja, siempre que sea posible, que se dé la oportunidad de conocer directamente el funcionamiento de una empresa real, interactuar con emprendedores y/o representantes de instituciones diversas que aporten información sobre el funcionamiento de las actividades económicas reales, que compartan experiencias y valoraciones de la situación económica y empresarial en un contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional.

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Este proceso presenta diversas finalidades y tiempos. Por un lado, la evaluación inicial informa al profesorado y al alumnado sobre la situación inicial o punto de partida al comienzo del curso en relación a los saberes básicos de la materia. Por otro lado, la evaluación a lo largo de todo el curso, evaluación formativa, es imprescindible para planificar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, de forma que se trate de individualizar para optimizar el propio proceso. Todo el proceso de evaluación de aprendizajes es fundamental para la construcción y adquisición de conocimiento por parte del alumnado, para lo que se establece la evaluación final. Esta última evaluación indica la promoción del alumnado en el sistema educativo, acreditando la adquisición de dichos conocimientos. Además, con frecuencia es la única referencia que tienen las familias y la sociedad sobre el desarrollo y progreso del alumnado con respecto a su aprendizaje.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el anexo I. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación. A su vez, la evaluación es una herramienta de control de todos los elementos que concretan el sistema educativo. Este proceso establece la calidad no solo de la práctica docente y del aprendizaje del alumnado, sino también del propio modelo educativo, llevando a cabo un seguimiento que permita reorientar dicho modelo y sus elementos.

La continuidad del proceso de evaluación de aprendizajes se sustenta en tres pilares. El primero es la autoevaluación, proceso de autorregulación que cada alumno o cada alumna realizan de manera interna valorando sus capacidades y la adquisición de los saberes. El segundo es la coevaluación, regulación mutua o entre iguales por parte de los miembros del grupo, equipo o clase. Por último, el tercer pilar es la evaluación del profesorado, parte donde los docentes y las docentes debemos incorporar nuestros conocimientos y capacidades para enfocar al alumnado en los dos anteriores pilares. Para ello, es imprescindible que la comunicación de los resultados vaya acompañada de un feedback que alimente la autorreflexión del alumnado. No se debe olvidar que dicho proceso es clave para ambas partes, ya que evalúa el método de enseñanza del profesorado y la eficacia de sus prácticas docentes, así como al alumnado le ayuda a identificar las mejores estrategias para enfocar su propio aprendizaje.



En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (2022) (en adelante, RDOEMB), la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el apartado correspondiente y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y de las alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía (RDOEMB, 2022).

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI (RDOEMB, 2022).

El diseño de situaciones de aprendizaje se puede recoger en una ficha que indique los ítems siguientes acompañados de una introducción y contextualización:

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
Título	A cada situación de aprendizaje se le asigna un título de forma opcional o al menos una numeración.
Materia	Economía [E.]
Curso	1º Bachillerato LOMLOE
Unidad Didáctica	Unidad o unidades didácticas donde se va a ver esta situación de aprendizaje.



Objetivos didácticos	Claros y concisos de la situación de aprendizaje.
ELEMENTOS CURRICULARES INVOLUCRADOS	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Saberes básicos relacionados con la situación de aprendizaje que se discernirán en conocimientos, destrezas y actitudes.
Competencia Específica	La CE desarrollada en la situación de aprendizaje.
Descriptor de las competencias clave	Descriptor de las competencias clave vinculados con la situación de aprendizaje.
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación evaluables ponderados.
Conexiones con otras materias / Elementos transversales	La situación de aprendizaje se relaciona con objetivos transversales para adquirir las capacidades.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Desarrollo de la actividad	Descripción completa de la actividad a realizar, con sus distintas posibilidades, para adaptarla o ajustarla a las necesidades del alumnado durante el desarrollo de la misma en el aula (si el profesorado lo considera oportuno).
Recursos didácticos	Se distinguirá entre recursos didácticos auténticos (videos, textos u otros) y recursos didácticos docentes (libros de texto, manuales u otros).
Metodología y estrategias didácticas	Estrategias metodológicas utilizadas (ABP, exposición u otros).
Agrupamientos	Individual, parejas o grupal (especificar número de integrantes).
Espacios	Lugar donde se van a desarrollar las actividades (aula, salón de actos, exterior u otros).
Atención a las diferencias individuales	Se especificarán los medios y recursos dirigidos a la diversidad de alumnado.
Instrumentos de evaluación / Recomendaciones para la evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none">— Actividades, exámenes u otros instrumentos evaluables de forma numerada.— Indicaciones para la evaluación del alumnado y autoevaluación.
Referencias bibliográficas	Libro de texto, blog, webgrafía u otras fuentes utilizadas en los recursos empleados.

La visión de conjunto de todas las situaciones de aprendizaje del curso nos debe permitir comprobar que quedan cubiertos todos los criterios de evaluación.

IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje establecidas en el RD 217/2022 implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición de las mismas. El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Por concluir, se presenta el siguiente modelo de ejemplo de situaciones de aprendizaje como guía para el profesorado en su labor docente:

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
Título	[SA nº X] Noticia económica sobre la inflación.



Materia	Economía [E.]
Curso	1º Bachillerato LOMLOE
Unidad Didáctica	Incluida en la UD [nºX]
Objetivos didácticos	<ul style="list-style-type: none">— Analizar los problemas económicos actuales mediante la investigación, a través de prensa escrita u online, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.— Fomentar la elaboración, redacción y exposición de informes con un correcto uso de la lengua y una adecuada notación económica-científica.
ELEMENTOS CURRICULARES INVOLUCRADOS	
Conocimientos, destrezas y actitudes	<ul style="list-style-type: none">— (C) Conocimiento sobre la inflación y los efectos en la vida real y cercana al alumnado.— (D) Utilización de diversas fuentes para búsqueda de información veraz y actualizada sobre el tema a analizar, y capacidad para su exposición tanto escrita como oral.— (A) Reflexión crítica sobre los efectos de la inflación, las políticas económicas y los agentes implicados.
Competencia Específica	CE.E.4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.
Descriptor de las competencias clave	CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3.1.
Criterios de evaluación	4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.
Conexiones con otras materias / Elementos transversales	<ul style="list-style-type: none">— Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.4— Matemáticas CE.M.2— Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial CE.EEAE.2
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Desarrollo de la actividad	<p>El alumnado debe elaborar, en un documento de texto, una noticia de actualidad vinculada con la inflación.</p> <p>En el documento a presentar la noticia se deben incluir, como mínimo, los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Datos personales: Apellidos, Nombre, curso y clase.2. Título de la noticia.3. Desarrollo de la noticia.4. Resumen de la noticia.5. Opinión o valoración personal de la noticia.



	<p>6. Explicación de la relación de la noticia con la inflación o con cuestiones vistas en el temario de la materia. (Relacionar, como mínimo, con 2 conceptos del temario)</p> <p>7. Enlace a la noticia.</p> <p>Tras la entrega al profesorado de la noticia redactada se procederá a su exposición oral en el aula. En dicha exposición, el alumnado deberá explicar el resumen de la noticia y su opinión o valoración personal. Al finalizar si es pertinente o conveniente, se podría abrir un debate con la finalidad de que el resto del alumnado pudiese expresar libremente su punto de vista sobre el asunto tratado.</p> <p>Por medio de una rúbrica el profesorado podrá evaluar la expresión escrita y oral del alumnado, y por medio de elementos/aplicaciones virtuales (ejemplo: CoRubrics (CoRubrics (es), s. f.)) poder obtener la autoevaluación y la evaluación del resto del alumnado.</p>
Recursos didácticos	<ul style="list-style-type: none">— Ordenador, internet, pizarra tradicional, proyector y pantalla.— Uso del complemento para hojas de cálculo de Google: CoRubrics, debido a que es un complemento para hojas de cálculo de Google que permite realizar un proceso completo de evaluación con rúbricas. Sirve para que el profesorado evalúe al alumnado (o un grupo de alumnado) y también para que el alumnado pueda evaluarse entre sí, todo ello a través del uso de una rúbrica. (Corubrics (es), s. f.)— Webgrafía recomendada: el Economista.es, Expansión, Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón, Diario de Teruel y Diario del Alto Aragón, entre otros.
Metodología y estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none">— Exposición docente sobre los conocimientos básicos de la inflación.— Aprendizaje basado en retos.— Aprendizaje basado en problemas.
Agrupamientos	<ul style="list-style-type: none">— Individual— Parejas— División de clase en dos o más grupos para el debate.
Espacios	Aula ordinaria.
Atención a las diferencias individuales	<ul style="list-style-type: none">— Alumnado con Necesidades Educativas Especiales: Se debe ofrecer mayor apoyo, atención y seguimiento en la elaboración de la actividad. El profesorado debe tener una atención personalizada sobre el alumnado, adaptando la actividad si es necesario, con el fin de conseguir el progreso normalizado del alumnado.— Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo: Se debe ofrecer actividades adaptadas a su ritmo de enseñanza, para facilitar el progreso en la materia, bien a un ritmo inferior, con búsqueda de noticias menos complejas e intuitivas de comprender, o bien a un ritmo superior, con actividades de ampliación como búsqueda de la misma noticia en diferentes medios de comunicación.
Instrumentos de evaluación / Recomendaciones para la evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none">— Rúbricas.— Presentaciones orales o escritas.— Autoevaluación y evaluación del alumnado.
Referencias bibliográficas	<ul style="list-style-type: none">— Corubrics (es). (s. f.). Corubrics (Es). https://corubrics-es.tecnocentres.org/



V. Referencias

Bergara, M. et al. (1999). *Economía para no economistas*. Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

García, F. (2012). *Responsabilidad Social Corporativa*. ESIC Editorial.

González, M. J. et al. (2022). *Introducción a la Economía* (2.a ed.). Prentice Hall/Pearson.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (2022). *Boletín Oficial del Estado*, 82, de 6 de abril de 2022, 46047 a 46408.

Schettino, M. (2003). *Introducción a la Economía para no Economistas*. Pearson Educación.